Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Asunción, 06 de Octubre del 2021.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 22/2021** ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE OFICINAS Y AGENCIAS DEPENDIENTES DE MAG - PLURIANUAL", ID N° 396.404***A los efectos de informar que al presente llamado esta Convocante otorgará un anticipo 20% (veinte por ciento), dentro de los límites establecidos en la Ley N° 2051/03 y la Ley de Presupuesto General de la Nación. El mismo, contribuye a lograr participación de más oferentes, pues contribuye a derribar la barrera del financiamiento a cargo del contratista, además de coadyuvar a la obtención de mejores precios ofertados. El anticipo en el presente servicio tiene la finalidad de otorgar al contratista recursos para que éste realice en el sitio de los trabajos del mantenimiento y reparación de su obrador, instalaciones, para los gastos de traslado de equipos de mantenimientos e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales para el servicio.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

AB/vl